

267623



23 MAY

26 76 23

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente al PRIMER CERTIFICADO DE ADICION cuyo registro se solicita a favor de

D.Vicente Peiró Fayos, residente en MADRID.-Quintana, 24

De nacionalidad española.

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 264.511 por: "SISTEMA DE ARMAZONES DE CONTRA-MOLDE EXTENSIBLES, CON PIEZAS ARTICULADAS O SOLAPADAS PARA MOLDEADO DE ELEMENTOS HUECOS".

26 76 23 23



El motivo del presente Certificado de Adición es introducir en el objeto de la patente de Invención primitiva una nueva forma de aplicación industrial de la misma sin variar con ello su esencialidad.

- 5.- Como es sabido, la Patente Principal reivindica un sistema de construcción de contramoldes extensibles por medio de elementos articulados y solapados, cuyo objeto es el moldeo de cuerpos huecos. Con este sistema de contramolde se pueden moldear la mayor variedad de cuerpos huecos, siendo su aplicación principal en la fabricación de elementos huecos de hormigón pretensado destinados a la construcción.
- 10.-

- Los presentes perfeccionamientos se refieren concretamente a los armazones de elementos solapables, es decir, aquellos cuyas piezas componentes se disponen de manera que solapándose unas con otras y sujetas por elementos de ajuste, tales como gatos, componen el cuerpo del contramolde.
- 15.-

- El sistema de formación de los mencionados contramoldes ha sido modificado en el sentido de reducir el número de elementos componentes y facilitar el proceso de montaje y desmontaje del contramolde. Esto ha sido conseguido mediante unas piezas conformadas de manera que es posible encajarlas en su lugar y sujetar simultáneamente el resto de las piezas componentes, es decir, son autoajustables. Por otra parte, para su desmontaje pueden ser abatidas sin que sean estorbadas por las restantes piezas.
- 20.-
- 25.-

- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 30.-

En este plano:



Fig. 1ª, sección transversal del conjunto de molde y contramolde.

35.- Fig. 2ª, detalle del proceso de montaje y desmontaje de un elemento autoadaptable.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Piezas autoadaptables.

(2).-Planchas inferior y superior.

40.- (3).-Marco del molde.

(4).-Gato.

(R₁ y R₂).-Radios de giro.

Como puede observarse en las figuras del gráfico adjunto, se ha tomado como ejemplo el caso típico de un molde para fabricación de elementos tubulares rectangulares.

45.- Las piezas nuevas que ahora se incluyen son las indicadas con la referencia (1). Estas piezas fabricadas con chapa metálica o palastro y presentan una parte plana que se corresponde con las superficies laterales internas del cuerpo tubular, presentando dobleces en su borde superior e inferior. La doblez inferior es un acodamiento en ángulo recto y el superior está formado por un doble acodamiento, en el que la primera parte forma un chaflán que termina en un ala paralela al acodamiento superior. En sección presenta, por tanto, forma de "C".

50.- En la figura 1ª, se ha representado el contramolde completamente montado. Puede verse como las chapas planas (2) quedan sujetas por los bordes de los acodamientos superiores e inferiores a cuya chapa se solapan. El gato (4) mantiene a las mencionadas piezas (1) apoyadas contra el marco (3) con lo cual el contramolde permanece perfectamente trabado durante todo el tiempo que dura la introducción y fraguado de la materia moldeable entre el molde y contramolde según se describió en la patente primitiva.

55.- Con objeto de hacer posible el montaje y desmontaje de



65.- las piezas (1), su forma ha de ser tal que permita su abatimiento hacia la superficie plana inferior. En la figura 2ª, ha sido representada en detalle la forma de realizar este abatimiento.

70.- En la mencionada figura 2ª, puede observarse como los radios de giro (R_2) de los puntos del acodamiento superior son inferiores al radio de giro (R_1) del extremo, es decir, el perímetro interior del marco (3) es envolvente a cualquiera de las trayectorias de los puntos de la periferia de la pieza (1) al ser abatida ésta.

75.- Con línea de trazos se representa una posición intermedia del elemento (1) al ser abatido, el cual gira sobre el borde del acodamiento inferior.

REIVINDICACIONES

- 80.- 1ª).-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 264.511 por: "SISTEMA DE ARMAZONES DE CONTRAMOLDE EXTENSIBLES, CON PIEZAS ARTICULADAS O SOLAPADAS PARA MOLDEADO DE ELEMENTOS HUECOS" que se caracterizan porque algunos de los elementos que componen el contramolde - preferentemente las que se sitúan en posición vertical - están formados por una sola pieza que en sección presenta forma de "C",
- 85.- que se acopla al marco del contramolde de manera que los acodamientos inferiores y superiores se solapan con las placas contiguas superponiéndose a éstas; siendo característica esencial de los mencionados elementos la conformación del acodamiento superior e inferior cuya forma permite el abatimiento de estos
- 90.- elementos girando sobre el borde de uno de los acodamiento sin que roce la parte externa del otro acodamiento con el marco del molde por ser todas las trayectorias de los puntos durante el giro de abatimiento, interiores al perímetro interior del marco

- 5 - 26 76 23 23 MAY



95.-

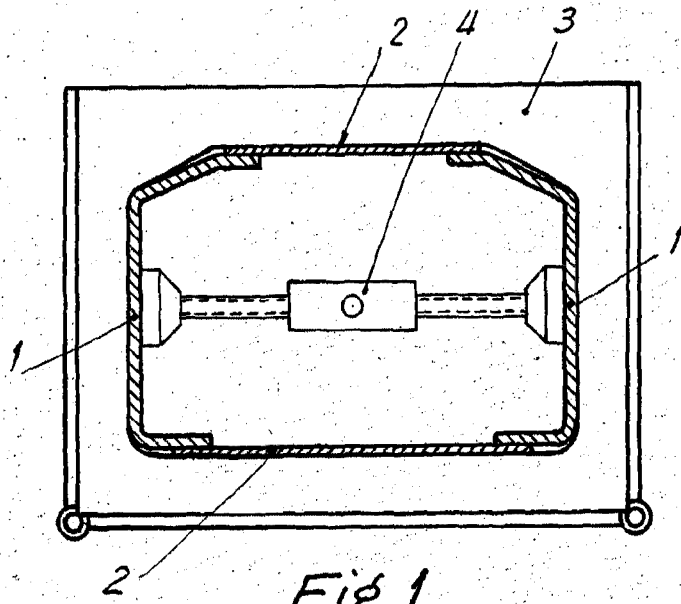
2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 264.511 por: "SISTEMA DE ARMAZONES DE CONTRAMOLDE EXTENSIBLES, CON PIEZAS ARTICULADAS O SOLAPADAS PARA MOLDEADO DE ELEMENTOS HUECOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Mayo de 1.961.-

D. P.

26 76 23



23 MAY 1961

Fig. 1

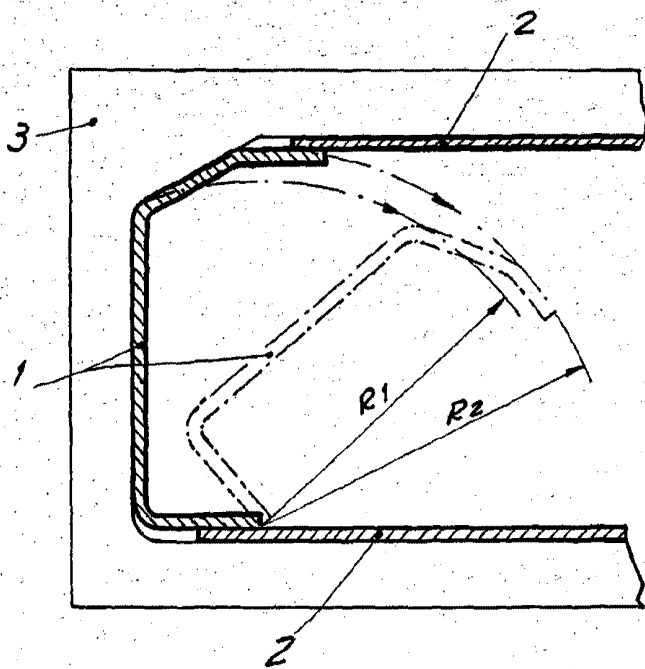


Fig. 2

Madrid, 23 de Mayo de 1.961

ASSISTENTE
D.P.